

# La Cofradía

Año 2, Nº 15. Marzo de 1978. Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C. A.



"compromiso de restaurar el Teatro Nacional de San Miguel".

Conferencia del Prof. Alvaro Fernaud Palarea

# Conceptos Sobre Folklore

(Continuación)

¿En qué momento empezamos nosotros a estudiar el folklore? Desde el instante en que grupos indígenas tienen aspectos del mundo nuestro civilizado por un proceso de aculturación, tienen elementos que ya han incorporado a su vida y entonces ya no participan de la unicultura, ya entran en el mundo de una bicultura; en ese instante empieza a funcionar la ciencia del folklore. Y por supuesto, con éste que sería el extremo, abarcamos todo lo que llamamos incluso las comunidades eminentemente folklóricas, y ¿por qué eminentemente? porque sus bienes son mayoritariamente de índole tradicional, de índole oral, hasta aquellos grupos humanos que estando en una ciudad como San Salvador, o en Caracas o en Guatemala, también poseen bienes que se enraizan con la tradición, ese es el mundo que estudia desde nuestro punto de vista la Folklorología.

Ahora bien, ¿cómo reconocemos nosotros el folklore? ¿cómo sabemos qué es y qué no es folklore dentro de cualquiera de esos grupos? Augusto Raúl Cortázar, en ese librito que tienen y pueden consultar aquí quienes estuvieran interesados, en su **Esquema del Folklore**, en forma esquemática ofrece esos rasgos, y esos mismos rasgos vuelve a repetirlos Isabel Aretz, en su publicación: **Qué es el Folklore**, aun en forma más condensada. Yo diría que la lectura de este cuaderno estaría incompleta si no se complementa con la de Cortázar y muchas otras publicaciones que hay sobre folklore. Entonces, esos rasgos dichos también en forma esquemática tienen que estar presentes todos para que nosotros reconozcamos que tal manifestación tiene carácter folklórico. ¿Cuáles serían esos rasgos? Uno de los rasgos básicos es ser **tradicional**, lo cual significa que hunde sus raíces que mantienen viva la planta que estamos viendo en este momento, no son raíces que mueren, son raíces que pueden irse modificando y esto nos va a dar otros rasgos; pero la primera condición es ser tradicional.

Muchas veces, con nuestros estudiantes de etnomusicología, cuando tratamos sobre todo el aspecto artístico del folklore, al principio se suscitan discusiones sobre el aspecto tradicional. ¿Hay o no tradición en el mundo de la cultura no folklórica? Por supuesto que sí, también hay una tradición. Hay tradiciones que se institucionalizan, tales como las celebraciones patrias, tradiciones de índole religiosa como la celebración de efemérides; dentro del mundo del "intelecto académico" por ejemplo, cuando un intérprete: violinista, pianista, cantante, interpreta a tal o cual autor se suele decir: "no, fulano es el que lo hace mejor; bueno, ese es beethoveniano", entonces uno averigua que ese fulano resulta que estudió con un discípulo del gran maestro y entonces la tradición va

corriendo; sería muy dudoso poder saber exactamente si el señor tal interpreta como lo hizo el autor originalmente o como lo quería el autor, pero existe esa tradición.

Así pues que primero hemos hablado de una tradición como un rasgo característico del folklore y al mismo tiempo estamos reflexionando que también existen otras tradiciones que resultan no ser del mundo del folklore. Entonces se precisarán, sin duda, otros rasgos más para reconocer los hechos folklóricos y que tienen que darse en forma no aislada sino converger todos esos rasgos en un mismo hecho. Ser **anónimo** es otro rasgo más y significa sencillamente que aun cuando el hecho de cualquier índole tuviera en su momento alguien que lo originó, ese autor ha pasado al olvido, y no solamente ha pasado al olvido porque pudiera ocurrir en un momento dado que un hecho folklórico haya surgido en un momento histórico en que una sociedad lo incorpora a sus bienes tradicionales, aun cuando existe el autor y no obstante se tiene como anónimo; sencillamente la sociedad no lo recuerda, no lo reconoce, no le otorga la paternidad y no se la otorga porque la ha asimilado, la ha socializado y ese es otro de los rasgos del folklore. Estos son los rasgos que tanto Raúl Cortázar e Isabel Aretz llaman rasgos colectivos o socializados.

El ejemplo que les voy a dar es interesante porque contribuye a esclarecer un poco cómo vamos nosotros a calificar un hecho que anda entre el pueblo, que ha arraigado y no sabemos si es o no es folklore; el ejemplo es el siguiente: durante 35 años Luis Felipe Ramón y Rivera, que es el esposo de la Dra. Isabel Aretz, ha sido

director del Instituto Nacional de Folklore, en Caracas, pero es un hombre que además de ser un folklorólogo, eminente investigador de campo, muy experimentado, es un excelente músico nacido en los Andes de Venezuela, nutrido de todos los elementos de la música andina; ustedes saben muy bien cómo en cultura no se puede hablar de fronteras geográficas como fronteras culturales. Luis Felipe "está a caballo" entre lo que es Colombia y Venezuela, es decir, que su lugar de nacimiento está casi en la frontera entre Colombia y Venezuela, y no solo eso, él en su juventud y por razones económicas (provenía de una familia muy pobre) estuvo viviendo en Colombia algún tiempo y también en Venezuela; pues Luis Felipe Ramón y Rivera escribió hace algún tiempo una pieza, letra y música de él, la cual está llena de elementos tradicionales del lugar donde él nació. Resulta que años más tarde, muchos años más tarde, en investigaciones que él mismo hizo en diversos lugares de los Andes, cuando conversando con sus informantes músicos, les preguntaba por la música vieja del lugar más de uno le contestó: "Sí, cómo no, le vamos a tocar **Soy de los Andes**" ¡Sorpresa! **Soy de los Andes** era una composición suya, sólo que ellos le habían modificado el nombre y lo daban como propio. El asunto no está en que nosotros sepamos o no que tiene un autor sino que los propios cultores, los eminentemente "folk", lo adopten como suyo.

Los grupos eminentemente folk son grupos eminentemente biculturales, es decir, que además de los bienes eminentemente folklóricos pueden tener un televisor, pueden tener una nevera, etc., pero su vida se

rige por toda una serie de patrones tradicionales y ellos pueden aceptar y recrear la pieza; fijense que ese es otro factor interesante, recrear; cuando nosotros interpretamos a un autor consagrado ¿qué busca el intérprete? Ya se sabe que siempre se dice que está la huella personal del intérprete, pero él trata de seguir aquello exactamente que dice el autor y la prueba es que se lo aprende con la partitura por delante y analiza para poder respetar aquello que ha producido el autor.

Cuando estamos en el mundo tradicional y colectivo, hay otro aspecto, otro rasgo del folklore que es el de la dinámica del folklore donde interviene la recreación; entonces, muy pocas veces se asiste en una generación a un proceso de folklorización, por lo general hay que aguardar un par de generaciones para saber si una manifestación ha arraigado y puede considerarse como folklore. Hay que interpretar lo anónimo no como que no hubo un autor, sino que desapareció su nombre y no interesa de quién es la creación.

Otro rasgo del folklore sería que es **empírico**, es decir, aquello que se hace por simple imitación, a través de la observación. Empírico, producto de la experiencia, desde luego.

Lo **dinámico** es otro de los rasgos; el folklore es dinámico como todo hecho de cultura, si no fuera así el folklore moriría, ahora bien, es una dinámica muy lenta.

El folklore se manifiesta a veces con variantes, una sería cuando sobre todo algunos maestros (en Venezuela ocurre muy a menudo) están habituados a observar un hecho folklórico de una determinada manera y como no tienen la capacidad de apreciar de que se trata de una variante, cuando ven otro hecho que difiere en algo no lo aceptan como tal; resulta que eso no es así, un mismo hecho puede presentarse con algunas variantes, no sustanciales porque entonces no se trataría del mismo hecho.

Con relación a lo dinámico, les voy a contar algo que me acaeció directamente en una investigación hace alrededor de unos 12 ó 14 años: en un lugar de Venezuela visité a personas de las que ya nos habíamos hecho viejos amigos, a través de diferentes viajes. las visité para investigar una especie musical en particular, y habíamos acordado de que el día X, un sábado, yo llegaría en la tarde; ya habíamos logrado establecer, en el proceso de la investigación metodológica, esa indispensable relación social entre el grupo investigado y el investigador, nos tratábamos ya como amigos, entonces ellos sabían muy bien cuál era mi misión, me interesaba rescatar todos aquellos viejos valores musicales de la región.



El Prof. Fernaud, a través de las charlas que dictó en el Museo Nacional "David J. Guzmán", se refirió ampliamente al folklore y sus proyecciones, según puntos de vista del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore.

(Continuará)



## EDITORIAL

### *Restauración del Teatro de San Miguel*

Están por concluir los estudios que anteceden a los trabajos de restauración del Teatro Nacional de San Miguel; dichos estudios comprenden una investigación histórica de la evolución del teatro, un informe técnico sobre las estructuras y estado actual del edificio, y un reporte donde se exponen sistemas que pueden emplearse en el refuerzo de la obra.

Esto evidencia la preocupación por salvar el monumento, que es sin duda uno de los más importantes entre los que en nuestro país sobreviven a la destrucción y el olvido. Pero hay algo aún más significativo que puede apreciarse en este hecho, y es la actitud consciente con que hoy se acepta dedicarle tiempo, esfuerzo, dinero y otros recursos a una obra que, quizá por considerarla innecesaria, estuvo mucho tiempo relegada.

El Ministerio de Educación, a través de la Administración del Patrimonio Cultural, ha asumido el compromiso de restaurar el Teatro, tomando en cuenta no sólo su importancia histórica sino también su significación estética dentro del desarrollo cultural salvadoreño. El Teatro responde a la inquietud por incrementar el arte en nuestro país a principios de siglo, esfuerzo que no alcanzó su madurez debido a muchos obstáculos que también son parte de nuestro desarrollo social.

De manera que este monumento no es un fenómeno aislado, ni debe vérselo como un capricho de los constructores que en su época lo concibieron en respuesta a una sociedad aún regida por las modas y gustos europeos, no obstante que las condiciones del momento determinaron la falta de correspondencia entre un edificio de estilo corintio y la naturaleza de las manifestaciones escénicas.

La verdad es que, tal como sucedió con los Teatros de San Salvador y de Santa Ana, el edificio del Teatro Nacional de San Miguel fue destinado para múltiples usos, al cual más alejado de la función para la que fue construido. Así, muy pronto pasó a convertirse en sala para proyecciones cinematográficas, y a ser conocido también como el "palacio del cine" (así se le denominó al Teatro de San Salvador, en el afán de elevar el nivel propagandístico de los espectáculos presentados).

Un ligero análisis del teatro como arte, que se daba en El Salvador en esa época, lleva a pensar que la construcción del edificio que nos ocupa sólo obedecía al civismo con que los gobernantes trataban de ennoblecer las provincias: un estilo, una moda, una costumbre, se imponían en la medida en que se aspiraba al porte regio de otras latitudes. Sin embargo, una opinión más segura en este sentido sólo podrá darse luego de un estudio cualitativo del fenómeno.

En cuanto al compromiso contraído por la Administración del Patrimonio Cultural, respecto a la restauración del edificio, después de los estudios previos realizados se analizarán otros muchos factores que inciden en el momento de tomar una decisión, ya sea por la sustitución de una estructura, por el empleo de determinados materiales o por cualquier otra razón que afecte el sentido de la obra que se lleva a cabo.

Finalmente, creemos que es en realidad provechoso y digno de ser comentado el grado de conciencia del pueblo frente al significado de esta labor; y ya eso es bastante por cuanto nos acerca a una participación colectiva en la defensa de nuestro patrimonio cultural.

## Colección **SOUNDY**

Pequeña pipa de cerámica monocroma, que lleva en su parte anterior una figura zoomorfa representando a un mono en posición erguida y con sus extremidades inferiores sirviéndole de soporte bípedo a la pipa; la figura está aplicada al pastillaje y se acentúa por medio de punzonaduras.

La procedencia de esta pieza se desconoce, aunque por hallazgos similares se supone se trate de la zona de Chalchuapa, y se le relaciona con implementos del horizonte postclásico en Tula, México, que prestaron un uso ceremonial en celebraciones rituales para la obtención de estados superiores de elevación espiritual de los sacerdotes.

A la pipa que se exhibe le falta aproximadamente la mitad de la boquilla, y sus dimensiones son: 4.95 cms. de altura, 4 cms. de diámetro, y 7 cms. de longitud.

#### "LA COFRADIA"

Publicación de la Administración del Patrimonio Cultural, Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Educación.

#### RESPONSABLES

Roberto Huevo  
 Vilma M. Henríquez  
 Manuel López  
 Jaime Miranda  
 Victoria Díaz  
 Alejandro Masís

#### COLABORADORES

Departamentos de: Arqueología, Historia y Etnografía.  
 Dirección de Museos.  
 Dirección de Artes.

#### DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL

Casas de la Cultura.

#### DIRIGIR CORRESPONDENCIA A:

Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes,  
 Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C. A.

Impreso en los Talleres de la DIRECCION DE PUBLICACIONES

# EL TEATRO NACIONAL DE SAN MIGUEL



El Teatro Nacional de San Miguel es otro monumento histórico que no sólo refleja las inquietudes arquitectónicas de una época determinada, sino que también constituye un símbolo del esfuerzo por desarrollar el arte escénico en un medio tan azaroso como fue El Salvador a fines del siglo pasado y principios del presente.

nistración del Patrimonio Cultural, permiten confirmar la importancia del Teatro y expresar seriamente la necesidad de restaurarlo y conservarlo como una muestra del patrimonio histórico de nuestro país. (1)

## Las primeras representaciones teatrales en la Ciudad de San Miguel

Investigaciones sobre este fenómeno, realizadas por la Admi-

Es comprensible que las primeras manifesta-

ciones de Teatro que se dieron en la ciudad de San Miguel, estuvieran marcadas por un deleitoso provincianismo pues en realidad fueron reuniones improvisadas en una casa del vecindario, donde se llevaban a cabo los espectáculos para un público que se las ingenaba instalando sus propios asientos.

Al frente de estas actividades figuraron las señoritas Luisa y Carlota Cubas, quienes en el patio de su casa propiciaban las representaciones con participación de compañías artísticas que llegaban por el Puerto de La Unión, ya que aún no existía el servicio de ferrocarril y los artistas se atrasaban considerablemente, además de que no llegaban con mucha frecuencia.

En el lugar donde estuvo la casa de las mencionadas señoritas Cubas se encuentra hoy el Instituto del Seguro Social.

## Necesidad de un Teatro que respondiera a las exigencias de la época

Por Acuerdo Ejecutivo se creó en el año de 1901 la Junta de Fomento de San Miguel, que "se encargaría de todo aquello que se relacione con obras de utilidad, ornato público y embellecimiento de dicha ciudad"

Entre las obras que la Junta se proponía realizar, se destacó la construcción de un Tea-

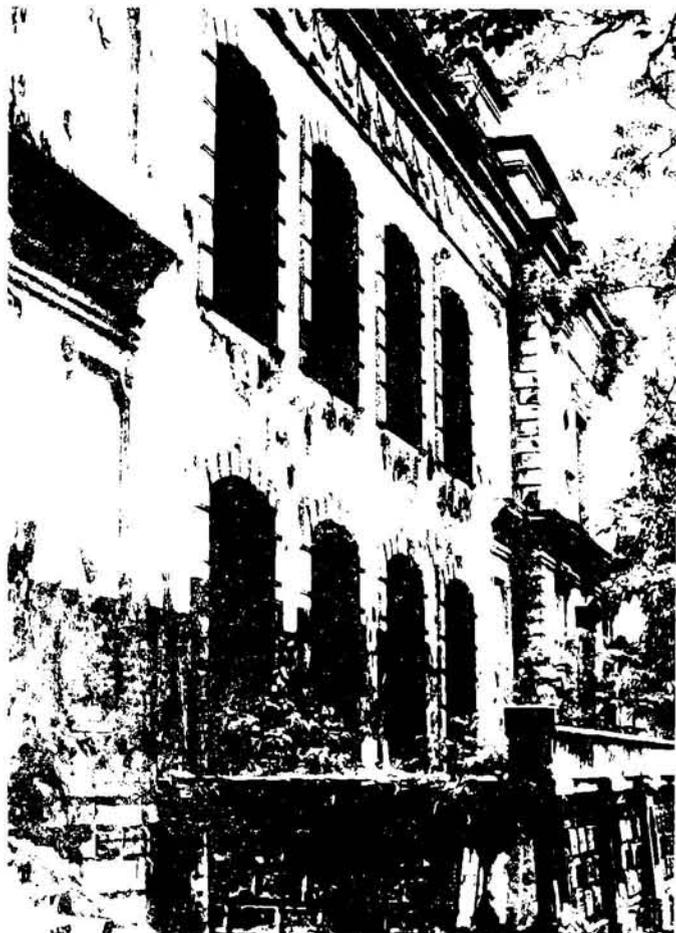
tro con las características que correspondieran a la sociedad de la época. Así solicitó a la Junta de Fomento de la ciudad de Santa Ana que le proporcionara los planos de un Teatro que se proyectaba construir en esa ciudad, aunque el Ing. Marcos A. Letona, director oficial de todos los trabajos públicos en el Oriente del país, había elaborado ya los planos para el Teatro de San Miguel.

La construcción del edificio se inició el 1º de febrero de 1903, casi al final de la administración del General Don Tomás Regalado, quien se interesó notablemente en la realización de la obra, mucho antes incluso de que se iniciara la cons-

trucción del Teatro de San Salvador. Por otra parte, conviene tener presente que durante su Administración se iniciaron también los trabajos del Teatro Nacional de Santa Ana.

## Finalización del Teatro y su inauguración en el año de 1909

Los trabajos de construcción no se realizaron exactamente como se había propuesto, ni tampoco avanzaron como para terminar en el tiempo convenido; lo que originó comentarios acerca de que la construcción progresaba muy lentamente. Durante los años de 1905 a 1908 fue notoria la falta de celeridad en el trabajo; pero



La ornamentación vista en perspectiva en una de las fachadas.



Aspecto interior donde se puede apreciar el estado

## EDITORIAL

*Restauración del  
Teatro de San Miguel*

Están por concluir los estudios que anteceden a los trabajos de restauración del Teatro Nacional de San Miguel; dichos estudios comprenden una investigación histórica de la evolución del teatro, un informe técnico sobre las estructuras y estado actual del edificio, y un reporte donde se exponen sistemas que pueden emplearse en el refuerzo de la obra.

Esto evidencia la preocupación por salvar el monumento, que es sin duda uno de los más importantes entre los que en nuestro país sobreviven a la destrucción y el olvido. Pero hay algo aún más significativo que puede apreciarse en este hecho, y es la actitud consciente con que hoy se acepta dedicarle tiempo, esfuerzo, dinero y otros recursos a una obra que, quizá por considerarla innecesaria, estuvo mucho tiempo relegada.

El Ministerio de Educación, a través de la Administración del Patrimonio Cultural, ha asumido el compromiso de restaurar el Teatro, tomando en cuenta no sólo su importancia histórica sino también su significación estética dentro del desarrollo cultural salvadoreño. El Teatro responde a la inquietud por incrementar el arte en nuestro país a principios de siglo, esfuerzo que no alcanzó su madurez debido a muchos obstáculos que también son parte de nuestro desarrollo social.

De manera que este monumento no es un fenómeno aislado, ni debe vérselo como un capricho de los constructores que en su época lo concibieron en respuesta a una sociedad aún regida por las modas y gustos europeos, no obstante que las condiciones del momento determinaron la falta de correspondencia entre un edificio de estilo corintio y la naturaleza de las manifestaciones escénicas.

La verdad es que, tal como sucedió con los Teatros de San Salvador y de Santa Ana, el edificio del Teatro Nacional de San Miguel fue destinado para múltiples usos, al cual más alejado de la función para la que fue construido. Así, muy pronto pasó a convertirse en sala para proyecciones cinematográficas, y a ser conocido también como el "palacio del cine" (así se le denominó al Teatro de San Salvador, en el afán de elevar el nivel propagandístico de los espectáculos presentados).

Un ligero análisis del teatro como arte, que se daba en El Salvador en esa época, lleva a pensar que la construcción del edificio que nos ocupa sólo obedecía al civismo con que los gobernantes trataban de ennoblecer las provincias: un estilo, una moda, una costumbre, se imponían en la medida en que se aspiraba al porte regio de otras latitudes. Sin embargo, una opinión más segura en este sentido sólo podrá darse luego de un estudio cualitativo del fenómeno.

En cuanto al compromiso contraído por la Administración del Patrimonio Cultural, respecto a la restauración del edificio, después de los estudios previos realizados se analizarán otros muchos factores que inciden en el momento de tomar una decisión, ya sea por la sustitución de una estructura, por el empleo de determinados materiales o por cualquier otra razón que afecte el sentido de la obra que se lleva a cabo.

Finalmente, creemos que es en realidad provechoso y digno de ser comentado el grado de conciencia del pueblo frente al significado de esta labor; y ya eso es bastante por cuanto nos acerca a una participación colectiva en la defensa de nuestro patrimonio cultural.



## Colección **SOUNDY**

Pequeña pipa de cerámica monocroma, que lleva en su parte anterior una figura zoomorfa representando a un mono en posición erguida y con sus extremidades inferiores sirviéndole de soporte bipedo a la pipa; la figura está aplicada al pastillaje y se acentúa por medio de punzonaduras.

La procedencia de esta pieza se desconoce, aunque por hallazgos similares se supone se trate de la zona de Chalchuapa, y se le relaciona con implementos del horizonte postclásico en Tula, México, que prestaron un uso ceremonial en celebraciones rituales para la obtención de estados superiores de elevación espiritual de los sacerdotes.

A la pipa que se exhibe le falta aproximadamente la mitad de la boquilla, y sus dimensiones son: 4.95 cms. de altura, 4 cms. de diámetro, y 7 cms. de longitud.

### "LA COFRADIA"

Publicación de la Administración del Patrimonio Cultural, Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes, Ministerio de Educación.

#### RESPONSABLES

Roberto Huezo  
Vilma M. Henríquez  
Manuel López  
Jaime Miranda  
Victoria Díaz  
Alejandro Masís

#### COLABORADORES

Departamentos de: Arqueología, Historia y Etnografía.  
Dirección de Museos.  
Dirección de Artes.

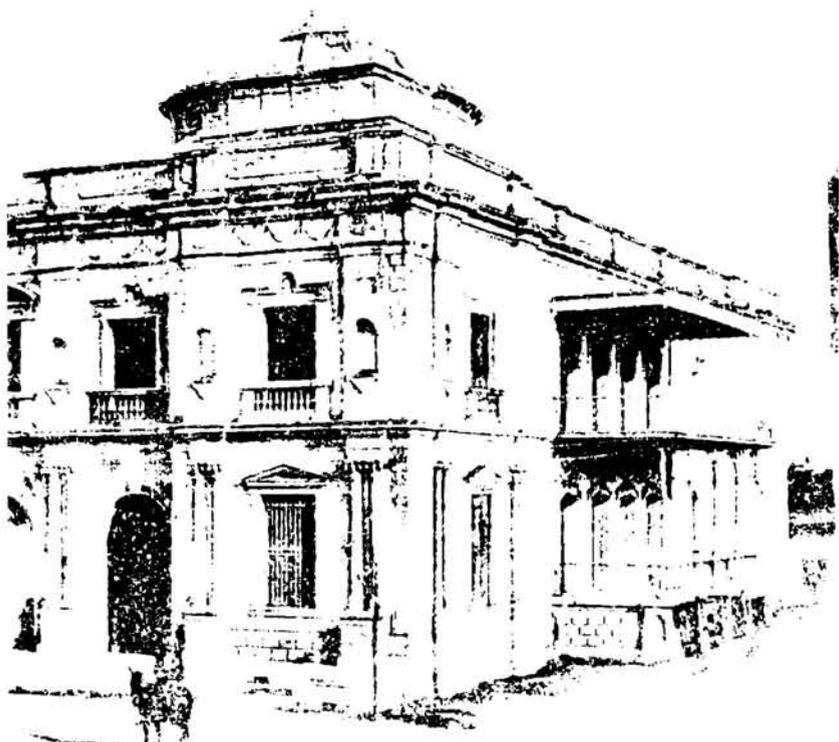
#### DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL

Casas de la Cultura.

#### DIRIGIR CORRESPONDENCIA A:

Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes,  
Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C. A.

Impreso en los Talleres de la DIRECCION DE PUBLICACIONES



El Teatro tal como lucía en 1914.



Otro aspecto del edificio en 1952.

El edificio fue terminado en su totalidad en la semana del 13 al 17 de diciembre de 1909, y fue entregado el 25 de diciembre del mismo año al ingeniero oficial don Manuel I. Aragón, quien indicó el informe correspondiente a la Junta de Fomento.

El Teatro se inauguró el 31 de diciembre de 1909, durante la administración del Gral. Fernando Figueroa, y al evento asistieron el Gobernador y Comandante de Departamento, el Gral. don José Tomás Calderón, el Alcalde de San Miguel, altos funcionarios del Gobierno, miembros de la Junta de Fomento y mucha gente del pueblo migueleño. El discurso de inau-



del edificio.

guración estuvo a cargo del Dr. don Marcelino Hernández, Regidor Primero de la Municipalidad.

#### **Diez años de actividad cultural que dejaron muchos instantes memorables**

Muy pronto la ciudad de San Miguel floreció en el sentido artístico y cultural, ya que el nuevo Teatro ofrecía tres permanencias: palcos, lunetas y galería. Los palcos eran ocupados casi exclusivamente por la primera clase de la sociedad que se distinguía principalmente por su vestimenta. La luneta la ocupaba la segunda clase o media, y por último la galería estaba destinada a la gente del pueblo. Otros palcos se reservaban a dignatarios oficiales o para situaciones fuera de lo común.

Durante más de una década el Teatro sirvió para actividades eminentemente culturales, es decir, para veladas de grupos dramáticos, representaciones de escuelas y colegios y actuaciones de compañías dramáticas de categoría.

La primera en actuar en este escenario fue la Compañía de Opereta de Lupita Unda con la obra "La Viuda Alegre" de Franz Lehár.

Entre 1910 y 1927 se presentaron varias personalidades, compañías y conjuntos artísticos, de grata recordación para el pueblo migueleño. Sin

embargo, en los años de 1914 y 1915 se introdujo el cinematógrafo, iniciándose la explotación del cine mudo que se acompañaba con un conjunto de músicos instalados detrás de la pantalla.

En 1915 el Teatro pasó a ser administrado temporalmente por la Municipalidad, pero muy pronto volvió a estar en manos de la Junta de Fomento. Para 1927 las exhibiciones cinematográficas habían cobrado más importancia, coordinadas por la Compañía Nacional de Espectáculos. A partir de 1936, además de administrar el Teatro Nacional de San Salvador, se le concede al Circuito de Teatros Nacionales el control de otras salas de espec-

táculos, incluyendo el Teatro Nacional de San Miguel.

#### **Un Teatro abandonado que deberá conservarse como testimonio histórico**

El Circuito realizó varios cambios en el Teatro con el propósito de atender las demandas del público, y por mucho tiempo dio impulso exclusivamente al espectáculo del cine. Sin embargo, ya en 1961 al suspender las actividades por mal estado del edificio, el Circuito no mostró interés en su restauración, y han pasado más de quince años para que surgiera la inquietud de proteger este monumento.

De 1965 a 1967 ocupó el edificio la Administración Nacional de Tele-

comunicaciones (ANTEL), mientras la Municipalidad hacía gestiones para remodelarlo y convertirlo en biblioteca. En 1971 fue tomado por estudiantes universitarios, en protesta por el anuncio de que se llevaría a cabo la demolición del monumento para construir las instalaciones del ISSS. Pero finalmente el Ministerio de Hacienda decidió ceder el Teatro al Ministerio de Educación que asumirá el compromiso de restaurarlo.

(1) El presente trabajo está basado en la información y conceptos que contiene la investigación histórica hecha por Oscar René Zelaya, del Departamento de Historia; así como también en la orientación que sobre el tema nos diera Alvaro Panameño, de la Dirección de Sitios y Monumentos.



Detalles que muestran la riqueza de elementos y lo avanzado de su deterioro.



# Apreciación Histórica de La Bermuda

Por Jaime Miranda



Restos de la estructura de los obrajes del añil, en La Bermuda.

Los orígenes de la Hacienda La Bermuda son desconocidos por ahora. Partiendo de su nombre, existen diversas hipótesis dadas como conclusiones por cronistas e historiadores, las cuales no son excluyentes y pueden clasificarse en dos grupos:

1- El nombre de "La Bermuda" proviene de una graminácea (*Panicum Diffusum*) conocida por los españoles de las Antillas Mayores. El Padre Motolinia, que en 1544 visitó San Salvador en su lugar antiguo, decía: "El vocablo Bermuda es de claro origen español y debe haber sido puesto al local de que tratamos por alguno de los chapetones que vinieron con Don Diego, en razón de abundar allí la planta forraje, semejante a nuestra grama llamada Bermuda de Las Antillas". (1)

2- Otros historiadores sostienen que dicho nombre procede del Valle que antaño fuera del español Bartolomé Bermúdez, de donde surgió el nombre de la Bermúdez que más tarde evolucionó a "La Bermuda". Don Jorge Lardé concluye afirmando que: "el nombre proviene de los antiguos moradores de la referida Hacienda, como se verá los Bermúdez vinieron entre los primeros pobladores de San Salvador" (Jorge Lardé, **Obras Completas**, Ministerio de Cultura, El Salvador, 1960).

Bartolomé Bermúdez participó en la expedición refundadora de San Salvador, al mando de Don Diego de Alvarado. Los héroes de esta expedición fueron Bartolomé Bermúdez y Miguel Díaz Peñacorba y así se les reconoció oficialmente, al concedérseles escudo de armas, alusivo a sus intervenciones de esta acción. A Bermúdez se lo otorgó el Rey Carlos V en Valladolid, el 24 de diciembre de 1537, figurando en el lado derecho "un peñol de su color afirmado sobre verde en campo colorado" y en el izquierdo "dos escalas de sogas de oro con unos garantos de hierro en campo azul", que han de recordar el peñol de Cinacatlán y el ingenio guerrero de los conquistadores.

## Siglo XVI

Estudiando las primeras encomiendas que existieron en los años posteriores a la fundación de San Salvador, en Ciudad Vieja, se ha encontrado una perteneciente al español Antonio Bermúdez, que consta de la mitad de Cuzcatlán. La ubicación geográfica de Cuzcatlán, es motivo de controversia. Para la elaboración del presente trabajo se toma como verdadera la conclusión del Dr. Franz Termer, quien demuestra que el antiguo Cuzcatlán conquistado por Don Pedro de Alvarado, en 1524, estaba situado al Este del volcán de Guazapa, en el lugar actualmente llamado Ciudad Vieja; o sea donde posteriormente se fundó el primer Asentamiento de San Salvador.

Las posibilidades de que Cuzcatlán estuviera ubicado a 8 Kms. de Suchitoto cerca de "La Bermuda", son afirmadas

también por el historiador colonial Bernal Díaz del Castillo y los historiadores: Dr. Santiago Ignacio Barberena, Neri Fernández y Dr. David Luna De Sola.

Se sabe con certeza que fueron dos Bermúdez quienes participaron en la conquista, aunque hasta ahora sólo encontramos a Antonio Bermúdez, como encomendero.

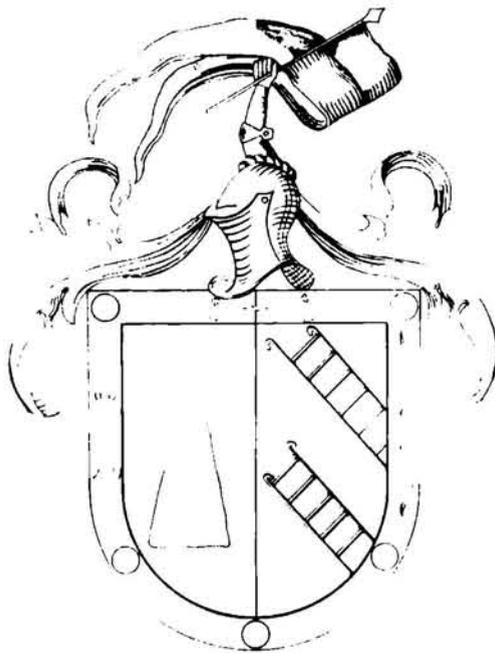
En 1549, el Licenciado López de Cerrato llegó a Guatemala. Su actividad como enviado especial de España consistió en poner paro a las vejaciones de las que eran objeto los indígenas.

En 1586, cuando La Bermuda no era todavía una Hacienda sino una encomienda, pertenecía a Doña Beatriz de la Vera y Cerrato, según consta en su testamento; hija legítima del Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, el Lic. Alonso López de Cerrato, y de Marta Rivas.

Doña Beatriz recibió La Bermuda como herencia, posiblemente paterna. Es probable que ésta llegara a manos del Presidente de la Real Audiencia, por cualesquiera de las siguientes razones:

a) La muerte de algún conquistador, antiguo dueño de ese repartimiento, debido a que una de las nuevas leyes que aplicaría el Licenciado Cerrato, sería la de no traspasar por herencia las encomiendas y repartimientos.

b) Expropiación de sus tierras al antiguo encomendero por maltrato a los indígenas, lo que constituía otra ley que también aplicaría dicho funcionario.



Escudo de armas concedido por Carlos V, en 1537, al conquistador Bartolomé Bermúdez.

En su testamento, Doña Beatriz de la Vera y Cerrato, "antigua dueña de La Bermuda" deja a su hija, además de La Bermuda y 5.000 pesos, dos esclavas llamadas una de ellas Juana y la otra Juana Conga, ambas negras. En otra parte del testamento aparece otra esclava llamada María de Bera Negra, madre de Melchora; la cual deja a su marido el Licenciado Juan de Mestanza de Ribera.

\* \* \*

Es a finales del siglo XVI y a principios del XVII, que los historiadores establecen, para Latinoamérica, la incorporación de la Hacienda Colonial en el proceso histórico. En nuestro país, la Hacienda Colonial se dio por las siguientes razones:

1- La aguda depresión demográfica, causada por la explotación desmedida del indígena, guerras de conquista, nuevas enfermedades, etc.

2- El auge del cultivo del añil. A principios del siglo XVII, el añil comenzó a ser el principal producto de exportación. Dicho cultivo, para producirse a gran escala, necesitaba cierta estructura de permanencia.

Existe cierta discontinuidad entre la Encomienda y la Hacienda (2) pues la primera requiere la sobrevivencia de la población indígena, sin cambios radicales; mientras que el desarrollo del sistema de la Hacienda, exige que esa sociedad sea distribuida, y la mano de obra convertida o transformada en proletariado agrícola.

La Hacienda se consolidó sobre la tierra y el trabajo indígena: sobre la tierra, porque la Hacienda despojó de las suyas a innumerables campesinos indios y mestizos; y sobre el trabajo indio, ya que al quitarles sus tierras los forzó a unirse a la fuerza de trabajo de la Hacienda, la cual hasta el siglo XIX conservó un modo de vida señorial, mostrando rasgos extremadamente contradictorios de opulencia y de miseria.

## NOTAS:

(1) Barberena, Santiago. Historia Antigua y de la Conquista de El Salvador (El Salvador. Dirección General de Publicaciones, 1966), p. 322.

(2) Las encomiendas fueron implantadas por Cristóbal Colón y consistían en el repartimiento de indios para trabajar en la tierra. Era justificado como un mecanismo de cristianización del indígena. El encomendado tendía a adquirir tierras dentro de la encomienda y así se aceleró la formación de la Hacienda.

La antigua casa consistorial, que databa de la época de la Colonia, fue destruida por un incendio en el año de 1870. La Municipalidad, sin tener dónde alojar sus oficinas, se vio en la obligación de alquilar casas particulares para poder prestar sus servicios.

En 1877 se comenzó la construcción del Palacio Municipal bajo la dirección del arquitecto don Joaquín Pérez Santanero; este edificio es uno de los monumentos históricos que posee la ciudad de Santa Ana y además constituye el mejor edificio en su género que se encuentra en El Salvador.

Esta obra quedó terminada el año de 1881 habiéndose invertido en ella una suma de 100 mil pesos. Todo el Palacio de Gobierno y más de 60 mil libras de hierro y 40 mil toneladas de cemento se usaron en la construcción.

Posteriormente, al edificio se le han hecho algunas modificaciones y se le han agregado detalles complementarios. El Alcaide Municipal es el responsable de los trabajos para mantenerlo en buen estado en la actualidad.

estructura y otros servicios para su mejoramiento, lo que significó un gasto de 133.373 colones, tomando en cuenta todas las instalaciones del edificio.

## Antiguamente...



## Boletín de la Biblioteca



El Departamento de Medios de Comunicación de la Biblioteca Nacional está publicando un "Boletín", que aparece cada mes conteniendo información especial dedicada a la orientación de los usuarios de la Biblioteca.

En el editorial de un pequeño Volumen que contiene los números 6, 7 y 8 del mencionado "Boletín", las personas responsables de la publicación plantean lo siguiente:

"El Boletín de la Biblioteca Nacional constituye un medio de comunicación entre los lectores y la institución; por eso queremos abordar en él dos aspectos muy importantes: información e instrucción, con el objeto de que el usuario se desenvuelva mejor en ella y use de una manera eficaz todos los materiales de estudio"

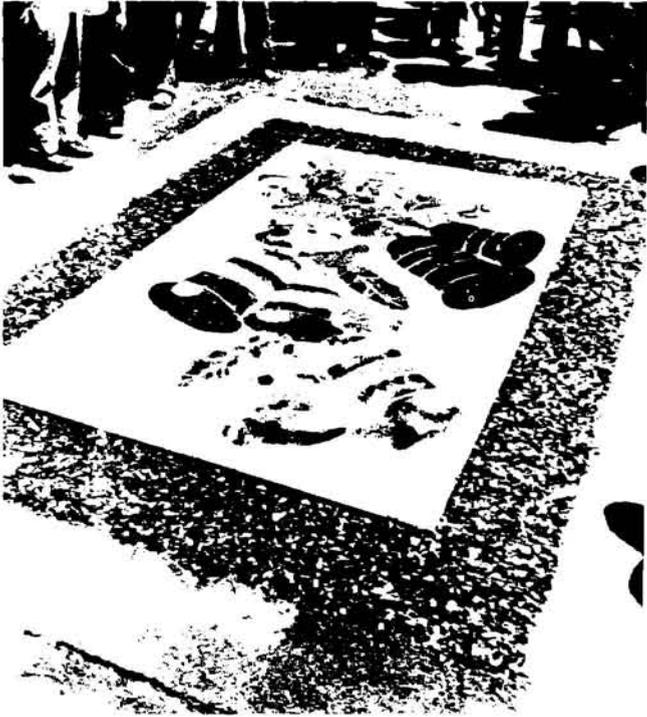
De esta manera la Biblioteca Nacional manifiesta su preocupación por alcanzar un mejor nivel de funcionamiento que redunde en beneficio de la superación de los lectores, en su mayoría escolares y estudiantes de todos los niveles, que a diario ocupan las salas de lectura y de consulta de la Biblioteca.

Muy pronto, según informa el Departamento de Medios de Comunicación, el "Boletín" saldrá con nueva presentación y con un valioso material divulgativo que será de interés común.

# Piezas del Mes

Exhibiéndose en el Museo Nacional "David J. Guzmán"

## ETNOGRAFICA



La confección de alfombras como la que se exhibe, se origina probablemente en la tradición religiosa española que viene a ser una conmemoración del pasaje bíblico que relata el camino de Jesús cargando la cruz hacia el Calvario, cuando María Magdalena tendió su manto como alfombra para que Jesús pasara sobre él.

Dichas alfombras se preparan para la procesión del Santo Entierro, el viernes santo por la tarde, lo cual es una costumbre muy arraigada en El Salvador y especialmente en Sonsonate donde se elaboran con especial cuidado.

Las alfombras pueden elaborarse con diversos materiales como: aserrín, pozol de café, arena, arroz, flores naturales, sal, etc.; actualmente el material más empleado es la sal.

## ARQUEOLOGICA



Vaso trípode cilíndrico de cerámica policroma Salúa con dos entrepaños esculpidos, que constituye una extraña pieza descubierta hace unos cinco años por saqueadores chaltecos; fue elaborada probablemente en Honduras occidental durante los siglos VII u VIII.

Es una obra artística representativa de una cultura aún no identificada étnicamente, si bien los peritos la consideran posible ancestro de la cultura "Lenca" histórica. Piezas como ésta son muy escasas; generalmente aparecen entre las ofrendas depositadas en tumbas importantes o en escondrijos ceremoniales, aunque desgraciadamente, debido a las circunstancias en que se descubren, es difícil lograr el contexto arqueológico específico.

El vaso exhibido presenta motivos "glíficos" al parecer de inspiración maya pero aún no descifrados; pertenece al Periodo Clásico Tardío (600 - 1000 d. de C.) y procede del Departamento de Chalatenango. Es de propiedad particular.

## HISTORICA

Presentamos, dentro del campo de la numismática, dos clases de monedas: unas cuyo origen se remonta a la época colonial y que se conocen como macacos, y otras que se pueden ubicar dentro de las primeras monedas acuñadas en El Salvador, en 1873.

Los macacos son también llamados monedas cortadas, macuquinas o monedas de cruz; esta última acepción se debió a que presentaban un grabado con la cruz de Jerusalem. Estas monedas, de forma irregular, se acuñaban en México y Perú y servían para llenar necesidades comerciales de los nuevos reinos coloniales de América.

En febrero de 1883 se decretó el establecimiento de una Casa Nacional de la Moneda y se determinó que la unidad sería el peso dividido en 100 centavos; sin embargo, hasta en 1892 fue que se acuñaron definitivamente en nuestro país monedas de oro, plata y cobre. Las que se exhiben son de plata y tanto en el anverso como en el reverso presentan inscripciones que pueden leerse.

